

Act. sesión
23-7-19
R. M.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORDENAR AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE CABRAL Y EL PEÑÓN, DE LA PROVINCIA BARAHONA. INICIATIVA PROPUESTA POR EL SENADOR EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ.

EXPEDIENTE. NO. 01090-2019-PLO-SE

Esta iniciativa tiene como objeto solicitar al Presidente de la República ordenar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la reconstrucción de la carretera que comunica los municipios de Cabral y El Peñón de la provincia Barahona, con el propósito de impulsar la movilidad vial, la economía y la producción agrícola de la zona.

En la actualidad, la carretera que comunica al municipio de Cabral con el municipio El Peñón se encuentra en un estado deprimente, sin asfaltado en la mayor parte de su trayecto, así como baches en muchos lugares, derrumbes y otras condiciones que la tornan intransitable, en detrimento de la comunicación y la movilidad vial de los munícipes, por lo que es necesaria la reconstrucción inmediata de la citada vía para garantizar el tránsito entre ambos municipios.

En razón de que la provincia Barahona es reconocida por su gran producción agrícola, estas vías de acceso son de gran importancia para el desarrollo económico y para la distribución de los productos agrícolas a los grandes mercados del país, así como la comunicación intermunicipal de los habitantes de la provincia.

Por las razones antes expuestas, esta Comisión HA RESUELTO: rendir informe favorable a la referida resolución, solicitando al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

Euclides Rafael Sánchez
Presidente



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

Félix Bautista
Vicepresidente

Prim Pujals Nolasco
Miembro

Santiago José Zorrilla
Miembro

José Hazim Frappier
Miembro

Juan Olando Mercedes Sena
Secretario

Amílcar Romero
Miembro

José Rafael Vargas
Miembro

Manuel de Jesús Güichardo
Miembro

Depto. Coordinación de Comisiones
19 de julio de 2019
MRA/nm